



CONTRATO DE ADOPCIÓN

DATOS DEL ADOPTANTE

Nombre		D.N.I.	
Apellidos			
Domicilio			
C.P.		Ciudad	
Teléfono Móvil		Teléfono Fijo	
e-mail:			

DATOS DEL GATO

Nombre:

Raza:

Edad:

Breve descripción:

CONDICIONES PARA LA ADOPCIÓN

- 1.- Proyecto Gato se compromete a entregar el animal en condiciones adecuadas, desparasitado, con las vacunas que correspondan para su edad así como control veterinario realizado (indicado parte posterior).
- 2.- Los gatos se entregan esterilizados obligatoriamente, excepto en algunos casos concretos por problemas de salud. Si gato se entrega de cachorro, el adoptante tendrá el compromiso de esterilizarle antes del año y **NUNCA** se podrá utilizar para cría.
- 3.- El/La adoptante se hace responsable del gato a la firma de este contrato.
- 4.- El/La adoptante se compromete a utilizar el gato exclusivamente como animal de **COMPañÍA**.
- 5.- El animal no podrá ser objeto de malos tratos (incluyendo en este concepto el estar atado o confinado en una terraza, jaulas, etc.), explotación o vejaciones.
- 6.- El/La adoptante se compromete a alimentarlo debidamente, proporcionarle espacio suficiente para su expansión y un lugar adecuado y limpio para su cobijo.
- 7.- El/La adoptante se compromete a proporcionar al animal toda asistencia veterinaria (vacunas, desparasitaciones, tratamientos por enfermedad, etc...) En cualquier caso podrá ser solicitada la cartilla sanitaria para su revisión y contactar con el veterinario que le atiende.
- 8.- No se podrá devolver un animal salvo causa justificada (enfermedad, problemas en la comunidad, cambio de carácter del animal, etc.). En caso de no presentar un informe veterinario que justifique dicho problema el adoptante podrá ser penalizado con 300 euros.
- 9.- El/La adoptante se compromete con la Asociación a instalar chip al gato y actualizar sus datos personales para localización del mismo. Se obliga según ordenanza municipal.
- 10.- Notificar a la Asociación, dentro de las 24 horas siguientes, su pérdida o desaparición. En caso de fallecimiento del gato también se notificará a la Protectora a la mayor brevedad posible.
- 11.- En el supuesto de que el animal no pueda ser atendido por el/la adoptante, deberá ponerlo en conocimiento inmediato de la Asociación, avisando con un mínimo de CUATRO semanas para buscarle otro adoptante. O esperar hasta que se le encuentre un lugar seguro.
- 12.- En ningún caso el animal podrá ser cedido a terceras personas sin comunicarlo a la Asociación, la cual hará otro contrato al nuevo adoptante, siempre que este cumpla con las condiciones requeridas. En caso de que esto no se lleve a cabo, se penalizará con una cuantía de 300 €
- 13.- **El/La adoptante autoriza a PROYECTO GATO a efectuar revisiones periódicas del estado y hábitat del animal. Si éstos, a criterio de la Protectora, no fueran adecuados, la Asociación tendrá derecho a reclamar el animal que inmediatamente le será entregado, sin derecho a ningún tipo de indemnización.**
- 14.- Ante el incumplimiento de cualquier punto de este contrato, la Asociación podrá tomar las medidas legales oportunas acogiéndose a la Ley de Protección Animal 11/2003 de la Comunidad Autónoma de Aragón y demás leyes nacionales en esta materia.
- 15.- El/La adoptante abona la tasa establecida que sirve para pagar los gastos veterinarios, microchip, castración, vacunación y desparasitación del animal.

En Teruel, a de de 20

El/La Adoptante,

Proyecto Gato Teruel

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por Proyecto Gato Teruel con la finalidad de gestionar su adopción con nosotros. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación u oposición señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá presentarla por medios electrónicos dirigida a proyectogatoteruel@hotmail.es.